

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.	Por un mes... 2 Ptas.
	Por trimestre... 5'50 >
FUERA DE CORDOBA.	Por un mes... 2'50 >
	Por trimestre... 7 >

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## EL ABUSO DE CAZAR

La Dirección general de Agricultura ha anulado todos los permisos concedidos para cazar en los terrenos de la Moncloa y dispuesto que en lo sucesivo se prohíba en absoluto la caza en los mismos.

Así, así hay que legislar sobre el vicio, el abuso, la chifadura de la caza, prohibiéndola en absoluto; falta sólo que esa orden prudente y discreta que defiende los terrenos de la Moncloa, se haga extensiva y defienda también todos los terrenos de España, porque en todas partes reina la plaga de cazadores que infesta los campos, invade las fincas y atropella la propiedad.

El sport de la caza nos parece reminiscencia de la rusticidad ó incultura de los tiempos medioevales, y recuerda á los *reyes holgazanes*, como llama la historia á los Aurelio, Silos, Mauregato, etc., atareados en jornadas de caza, sin más cultura ni ocupación que matar bichos en los montes y en los valles, sin que les causara gran sonrojo entregar á los árabes el ignominioso tributo de las cien doncellas, ni poner obstáculo al desarrollo y engrandecimiento del califato de Córdoba, para que más tarde apareciera Almanzor al frente de sus huertas agrenas dando paseos triunfantes por toda España, arrasando ciudades cristianas y destruyendo la obra nacional de la reconquista; los cazadores en todos los tiempos son funestos, y la caza sigue siendo, salvo excepciones, ocupación de individuos desocupados y de hombres abusadores que, por lo menos, molestan con sólo su presencia, en las fincas y terrenos donde se presentan.

El derecho de cazar será un derecho positivo y válido en los países deshabitados, sin dueño, donde la propiedad territorial no esté establecida, donde no haya, en fin, perjuicio de nadie; pero en territorios cultivados donde los hombres viven en el campo, donde la propiedad territorial es el medio de vida, la caza es un atentado, una expropiación, un abuso que no se puede tolerar; no hablaremos de los cazadores que entran en terreno ajeno, y aprovechando la soledad del campo, destruyen las puertas de los algeibes cuando tienen sed, vendimian en las viñas cuando apetece, se hartan á placer de almendras, higos, nueces, etc., etc.; prescindamos de estos pequeños aunque sensibles merodeos, para tratar el asunto desde el punto de vista del derecho de cazar.

Las aves que vemos viven libres en los campos, son insectívoras, se nutren de una porción de animalillos que causan muchos daños porque atacan á las raíces y matan á los vegetales, atacan las hojas y los tallos y destruyen las plantaciones ó acometen al fruto y arruinan la producción; las aves, enemigas naturales de los insectos, que exterminan incalculable número de estos durante su vida, son un auxiliar providencial del agricultor; sin su concurso, en muchos puntos, quizá fuera imposible el cultivo y las plantaciones, los insectos las destruirían; si las aves no existieran, los insectos, multiplicándose á un grado casi infinito, hubieran dado ya, probablemente, fin de la vida de la mayoría de los seres vegetales y animales; son, pues, las aves un regulador puesto por la Naturaleza á la acción destructora de los insectos, y los cazadores, al matar las aves, causan el grave daño de privar á la agricultura de este poderoso auxiliar de la producción, y destruyen además el equilibrio de las leyes impuestas por la Naturaleza; las aves, ¿quién lo duda? son una preciosa guía para juzgar de la fertilidad ó infertilidad de los campos; cuando en una finca ó zona agrícola se ven cruzar muchas aves, allí hay profusión de plantas, numerosos y variados insectos, multiplicada de semillas, abundante vida, signos de gran fertilidad, donde es probable y casi seguro el éxito de los cultivos; por el contrario, cuando se ven terrenos solitarios, donde las aves no aparecen ni concurren, allí falta vida, falta fertilidad en la tierra, á expensas de lo cual se sustentan todos los seres de la creación.

¿Con qué derecho priva el cazador de la vida á las aves? No nos parece licito, en buena doctrina jurídica, que por mera diversión, por hábito de matar,

por ser costumbre sancionada, se quite del campo innecesariamente un buen factor auxiliar de la agricultura y uno también de sus principales encantos, de sus encantos sí, y aún podemos llevar la fantasía á mayor altura en estas acusaciones al abusar de la caza.

Quitad al campo su oxígeno, sus flores y sus pájaros, y ¿qué dejáis? el viento impetuoso que azota y abre las carnes; el frío intenso que penetra en el organismo y parece que hace astillas los huesos; el sol abrasador; la lluvia insoportable; la lucha con los obreros hostiles al trabajo; la esterilidad de las tierras, producciones raquílicas apenas remuneradoras, etc., etc.; el campo ¡ay! hartos abrojos tiene y causas de amargura para quien lo pisa, y todos huiríamos de la tierra si algunos encantos no tuvieran que hacen olvidar tanto rigor y dan alguna esperanza; las aves y las flores serán siempre fuente de la poesía, y los espíritus delicados encuentran en el campo el ambiente puro y bello que equilibra su existencia.

Por nuestra parte, si como echamos trigo á la tierra previamente preparada para lograr abundante cosecha y sacar este buen partido del campo, echaríamos también, si ser pudiera, pájaros al aire para que se multiplicasen profusamente y disfrutar el encanto de su presencia y la dulce armonía de sus variados trinos.

Cuando en una finca ó región agrícola la concurrencia de aves sea tan intensa que pueda ofrecer riesgo tomando el carácter de plaga, como en ocasiones sucede con los tordos en los olivares y los gorriones de campo en los sembrados de trigo, entonces procede que el agricultor solo ó asociado solicite autorización de la autoridad local, del alcalde del pueblo inmediato, para organizar batidas contra la plaga invasora de aves, en defensa justa de sus siembras ó plantaciones; fuera de estos casos la caza no puede ser lícita y debe prohibirse.

Si en un lugar cualquiera suena un escopetazo, no queda un pájaro quieto en muchos cientos de metros á la redonda, y en estos espacios despoblados de aves, hay fincas, hay propietarios que necesitan el concurso de los pájaros y aman además su presencia, de modo que el cazador importuno que tan innecesariamente dispara su arma, ejecuta un acto de expropiación en la propiedad del vecino que las leyes sociales no pueden justamente tolerar.

Las licencias de caza que el Estado concede, previo el pago arbitrario que ha fijado, nos parece algo análogo á las patentes de corso; tales licencias, sin limitación, ni trazado de ruta, ni fijación de área donde poder cazar, hacen que el cazador, creyéndose con ilimitados derechos, solo por el hecho de haber pagado, se entre por donde pueda y avance y persiga la caza mientras no encuentra obstáculo en su camino ó persona que le detenga. El Estado puede, razonablemente, dar licencias para cazar, cuando más en sus terrenos, en sus montes, en otros sitios, no; dar licencias como se dan hoy para que el cazador la ejercite donde pueda, será como tributación, una fuente segura de ingresos, un beneficio para el Tesoro, pero en contra, conste, de las conveniencias sociales.

La caza hoy que reducirla á los cotos de montería, á las fincas de cierta extensión y á la previsible autorización para batir las plagas de aves ó conejos; ese tiroteo rifleño que hay en el verano en todos los ámbitos de España, haciendo blanco en perdices, palomas, alondras y codornices principalmente, debe desaparecer en beneficio al menos de la agricultura nacional, y aún de la misma caza, porque á fuerza de tanto cazar están desastados de toda clase de animales la mayoría de los terrenos; la recogida, además, de las escopetas, evitaría también el considerable número de desgracias que ocurren todos los años, ya de niños que se matan por coger irreflexivamente las armas de caza, ya de hombres que mueren por tiros escapados ó disparos mal dirigidos.

FERNANDO LÓPEZ TUERO.

## DESDE PARÍS

### NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 de Enero de 1904.

#### Llegada

París.—Procedentes de Constantinopla llegaron anoche el embajador de Francia en Constantinopla y madame Constans, su esposa.

#### Aniversario

París.—En la iglesia de Saint-Germain-l'Auxerrois, se ha celebrado una misa por el primer vicario de la parroquia, por el aniversario de Luis XVI. El duque de Orleans representaba á la familia de Orleans.

Entre los asistentes se encontraba, entre otros, el conde de Eu.

#### Cambio de nombre

Londres.—El gobierno inglés ha decidido cambiar el nombre de Fachoda, que recuerda un incidente nada grato para la Francia.

En consecuencia, la ciudad de la Fachoda será llamada en adelante Kodok y el caserío de Fachoda trocará su nombre por el de Dawbar.

Tal proceder es debido á las actuales buenas relaciones entre la Inglaterra y la Francia.

#### Fiestas solemnes

Stokolmo.—El rey Oscar cumple 75 años.

Han principiado los festejos, habiendo recibido, con motivo de su aniversario, las felicitaciones de la familia real y de los dignatarios de la corte.

El barón Essen, mariscal del reino, le ha entregado una medalla de oro, conmemorativa, á nombre de la corte.

Los ministros de Suecia y de Noruega le han enviado también felicitaciones, como igualmente el Parlamento.

Se ha inaugurado en honor del jubileo del rey, y con la suma de 20.000 coronas, una institución para cuidar á los tuberculosos pobres de Stokolmo.

Miles de cantantes han dado al rey, esta mañana, una alborada.

Por la noche habrá representación de gala en la Opera y baile en la corte.

La ciudad estará empavesada ó iluminada, y se dispararán fuegos de artificio.

La popularidad del monarca es muy grande.

Con motivo de estas fiestas el rey ha creado una nueva orden llamada el «León de Noruega», que comprende una sola clase.

Oscar II, además de buen patriota, se ha hecho notar como marino, como poeta, como historiador y como sabio. Nació en Stokolmo en 21 de Enero de 1829.

Fue su madre la princesa Toupía de Leuchtemberg, y subió al trono el 12 de Mayo de 1873, cuando la muerte de su hermano Carlos XV.

Secretario de legación atado á un árbol por mandriles.

Lima.—M. Fellancier, secretario de la legación francesa de Lima (Perú) ha sido encontrado atado á un árbol por malhechores en un faubourg de esta población.

Algunas horas más tarde ha sido puesto en libertad por unos indios que pasaron por allí.

El ministro de Francia ha interpuesto una queja y exige reparación por el ultraje.

#### Incendio

Shelby.—Un voraz incendio ha destruido casi totalmente los talleres de la «Tubing-Corporation», que contenían una gran cantidad de material para calderas destinadas á los buques de guerra de los Estados Unidos.

Nuevas exigencias del Japón.—La reducción de la flota rusa.

Tokio.—Los valores han subido, en la creencia de que va á ser arreglado á satisfacción el conflicto.

Empero aun no ha llegado la contestación de la Rusia y ya el Japón pretende que la flota rusa sea reducida en las aguas japonesas.

#### Armamentos chinos

Shanghai.—Los virreyes de Nauken y de Wou-Chand ponen sus mejores tropas á la disposición de Yuan-Si-Kai.

El cónsul general inglés ha partido hoy para Naukin.

#### Campaña anti-rusa

Shanghai.—Los patriotas chinos aconsejan que no se venda carbón ni provisiones de ninguna especie á los buques de guerra rusos.

#### Disturbios en la Corea

Seoul.—Han dimitido siete miembros del gabinete coreano.

Han sido nombrados otros cuatro ministros en reemplazo.

Se temen serias insurrecciones en la provincia del Sud, por consecuencia de la opresión ejercida por los funcionarios.

#### Explosión en una mina.—12 muertos y 25 heridos.

Johnston.—Una explosión ha destruido el techo de la mina «Cambrian-Stel-Company», quedando incendiada.

Se cree que han perecido doce obreros.

Los heridos han sido veinte y cinco, en su mayor parte mortales.

#### El consejero inglés del rey de Siam

Bangkok.—Ha presentado su dimisión M. Rivett-Carnac, consejero financiero del rey de Siam, habiéndole reemplazado un funcionario anglo-británico.



### LABICHE

Eugenio Martín Labiche, ingeniosísimo autor cómico cuyas obras han recorrido triunfalmente los principales teatros de Francia y España, abandonó la emprendida carrera de Derecho para dedicarse á escribir dramas terroríficos como *El abogado Loubet*, y novelas sentimentales llenas de romanticismo.

Llegó á conocerse, para bien suyo y del público, y cambió de estilo, dejando el llanto por la risa, hasta llegar á reirse de sus primeras producciones y decir que él hacía obras por divertirse escribiendo.

En esta nueva fase le conoció todo el pueblo de París, donde había nacido en 6 de Mayo de 1815; mimabante los editores y el público de todas partes esperaba con avidez sus producciones teatrales.

Sucesor de Scribe en el arte del *vau-deville*, poesía en alto grado el ingenio vivo, alegre y original indispensable en ese genero teatral, como lo prueban sus principales obras *El viaje de Mr. Penichón*, *La Cagnotte*, *La gramática* y *El sombrero de paja de Italia*.

La Academia Francesa, reconociendo sus méritos, le abrió sus puertas, dándose el hecho extraño de que Mr. Sacy, que fue el que más defendió su entrada, se murió dejando vacante un sillón que ocupó Labiche.

Mucho tiempo antes de fallecer éste, en 26 de Enero de 1888, dejó de escribir para el teatro, siendo la causa un desaire hecho por el director de un teatro á Scribe.

Labiche, antes de que para él se cambiara la época de las lisonjas por la de los desaires, se retiró de la escena, dedicándose á coleccionar su «teatro selecto», publicado en diez tomos.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

## REVISTA LITERARIA

Las calabazas, colección de artículos en forma de cartas por don Enrique Redel y don Juan Ocaña, con una censura del Doctor Theubussen.

El distinguido literato don Enrique Redel y el festivo poeta don Juan Ocaña eligieron un asunto sencillo, trivial, prosaico en grado sumo, para escribir, dirigiéndose mutuamente, una serie de cartas que, merced al ingenio y á la erudición de sus autores, han resultado amenas y curiosas.

Las calabazas fueron el tema de sus elucubraciones y Ocaña declarándose partidario de ellas y Redel enemigo,

escribieron trece epístolas, en las que además de hacer gala de donosura y gracejo revelan múltiples conocimientos, aderezándolo todo con una forma correcta y fácil.

Para defender sus afirmaciones apelan á toda clase de recursos; lo mismo á la historia que á la literatura; tan pronto á la filosofía como al arte culinario; de igual modo á las ciencias naturales que al folk-loore popular, y esta mezcla, hábilmente hecha, produce, no un bodrio nauseabundo, no un manjar deslabazado como la calabaza, y perdónenos su panegirizador, sino un plato sabroso, condimentado con excelentes viandas y bien sazonado con las sales y pimientos del ingenio.

Para darle mayor aménidad á la polémica, Redel y Ocaña han unido, en ocasiones, el verso á la prosa y como los dos manejan la lírica diestramente, resultan las cartas mucho más agradables para el lector.

Las estrofas con que empieza Ocaña una de sus epístolas y la letrilla, de sabor clásico, con que termina Redel la última suya, tienen la difícil facilidad de que nos hablaba el poeta, inspiración y donaire.

Además, como argumentos que refuerzan sus aseveraciones, han incluido en su trabajo tres hermosos sonetos, dos de Pedro de Lara y uno de Ignacio Suárez de Urbina, que les dedicaron dichos escritores cuando Ocaña y Redel publicaban en la prensa sus artículos acerca de *Las calabazas*.

Y para que nada falte en el libro en que han recopilado tales escritos, ostenta, á guisa de prólogo, una censura del eximio Doctor Theubussen, ese maestro del habla castellana que ha erigido sólidos monumentos literarios sobre las bases más deleznable, complaciéndose en demostrar que los asuntos nimios pueden servir para grandes obras, cuando el arte que las ejecuta dispone, como él, de un delicado espíritu de observación, de un talento extraordinario, de una fantasía privilegiada y de una erudición vastísima.

En resumen: el libro de Redel y Ocaña, por su originalidad, por su mérito literario, por su aménidad indiscutible, no es uno de los innumerables que hoy se publican sin otro fin que satisfacer el capricho ó la vanidad de sus autores, y estoy seguro de que ha de saborearlo con verdadera delectación, tanto el hombre aficionado al estudio como el que sólo busca en la lectura un recreo lícito y beneficioso para la inteligencia.

Por todo esto felicito á los «propietarios» de *Las calabazas* y les deseo, no solo que en breve realicen la «cosecha» sino que tengan que ampliar considerablemente los terrenos destinados á las siembras sucesivas y al cultivo de sus cucurbitáceas.

RICARDO DE MONTIS.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia provincial el día diez y ocho del mes de Febrero próximo, á las doce de su mañana, para formar el tribunal y conocer de las causas del juzgado de instrucción de Montilla, por abusos deshonrosos y tentativa de robo, contra Antonio Ramírez Alférez y Francisco Ruiz Gómez, respectivamente.

#### Cabezas de familia

D. Antonio Arce Soto, D. Mariano Armenta Jiménez, D. Antonio Baena Ponferrada, D. Emilio Corpas Fernández, D. Luis Espejo García, D. José Gómez Algabe, D. Manuel García Carmoña, D. Francisco Hidalgo Arjona, don Juan López Baena, D. Joaquín Luque Ramírez, D. Manuel Márquez Salido, don Tomás Márquez Amo, D. José Naranjo Ruiz, D. Francisco Ortiz Márquez, D. Francisco Pérez Liácer, D. Antonio Ramírez Portero, D. Francisco Ramírez Espejo, D. Teodomiro Rubio Hidalgo, D. Miguel Sánchez García y don Nicolás Torres Amo.

#### Capacidades

D. Benito Agüera Román, D. Antonio Cruz Luque, D. Amador Cuesta Castro, D. Tomás Casado López, D. Angel Hidalgo Salas, D. Antonio Luque Cabello, D. Bartolomé Madrid Salva,

Benítez, D. Santiago Navarro Palacios, D. Francisco Palop Segovia, don José Pedraza Gálvez, D. Angel Requena Cabello, D. José Rivas Vaca, D. Tomás Rubio Espejo, D. José Varo Navarro, D. José Laguna Portero y D. Miguel Luque Pérez.

**Supernumerarios.** — Cabezales de familia.

D. Rafael Sánchez Catalina, D. Antonio Herrero García, D. Juan Bautista Castro Aguado y D. Miguel Ruiz Domínguez.

**Capacidades**

D. Emilio Carreño Navarro y D. Antonio Casañez García.

DESDE LUCENA

## SANGRIENTO SUCESO

Ayer tarde ocurrió en esta ciudad un triste suceso que ha excitado el interés y conmovido el espíritu en general.

El popular Labrador propietario Francisco Ranchal Serrano hacia vida marital con Francisca de la Torre y Pajuelo, divorciada de su marido, que, según parece, reside actualmente en Madrid.

Las desavenencias de carácter entre ambos, la vida licenciosa y las costumbres poco morales de Ranchal, eran causa de serios altercados entre ambos, llegando hasta el extremo de matarla.

La noche del 20 próximo pasado, dicho individuo, que se hallaba en estado de embriaguez, después de dar a su amante fuertes golpes, la arrojó a la calle con violencia, dándole un fuerte golpe que le lesionó el cerebro.

Varias mujeres de la vecindad la trasladaron de nuevo a su domicilio, donde falleció el 21 a las ocho de la noche, sin haber podido articular palabra.

Presentada una denuncia al Juzgado de instrucción por un hermano de la difunta, el Juez ordenó el llamamiento de la criada de Ranchal, con el fin de pedirle declaración, y durante este intermedio, el infortunado Francisco se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y activa las operaciones consiguientes.

Hoy a las once se le hará la autopsia al cadáver de este último y mañana se exhumará el de Francisca, a fin de practicarle la misma operación, pues hay quien afirma que padece del corazón y le atribuye la muerte a uno de sus ataques.

Ranchal deja un hijo legítimo de corta edad. — A. G. B.

21 Enero.

## NOTICIAS MILITARES

Habiéndose ausentado de esta capital el médico primero del regimiento Infantería de la Reina don Francisco Lara Granados, que tenía a su cargo la asistencia facultativa de la plaza, ha sido nombrado para sustituirlo el médico segundo del mismo cuerpo don Francisco Moreno Sáenz, que tiene su domicilio en la casa número 5 de la calle Diego León.

**Servicio de la plaza para hoy:** Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones, el regimiento Infantería de Sagunto, cuarto cañán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, Rafael Mora Sánchez.

## En la "Arruzafa,"

Atentamente invitados por nuestro amigo don Carlos Carbonell, tuvimos el gusto de asistir el domingo último al banquete que en su mansión de la "Arruzafa" ofreció a los individuos de la Junta directiva, entrantes y salientes, de la Cámara Comercio e Industria, de que es vicepresidente.

Las diez de la mañana, hora acordada para la cita, se encontraron todos los comensales en los grandes salones que los señores Carbonell y compañía están construyendo junto a la Torre de la Malmuerta, obra verdaderamente notable y digna de ser admirada por todo el mundo.

En el pabellón destinado a depósito de maderas, sólidamente edificado *ad hoc* para el uso que se destina, de ser nota, a simple vista, lo bien edificada que se halla la gran cantina de maderas, así como los otros cuerpos de edificio preparados convenientemente para contener los granos y semillas; pero lo que nos llamó la atención fue el departamento de nave para los aceites.

Existe en el gran número de depósitos hechos de cemento y perfectamente revestidos de azulejos de mayólica, en los que se conserva el aceite en unas condiciones excelentes, y cuya cabida total es próximamente de 120.000 arrobas: contiene dos filtros prensa transportables, en los que se clarifica admirablemente el aceite, notándose al primer golpe de vista la diferencia extraordinaria que existe entre el aceite antes de pasar por el filtro y la limpieza y color que tiene después de la operación, y una bomba aspirante impelente que eleva aquel líquido a un depósito de hierro, de donde pasa a los filtros antes indicados para después quedar almacenados, convenientemente clarificados, en los depósitos de cemento.

Todas las edificaciones son de ladrillo y las armaduras de las cubiertas de hierro, sistema inglés.

Una vez terminada la visita de aquellos extensos y magníficos locales, nos dirigimos en carruaje a la pintoresca posesión de la «Arruzafa», donde oímos la Misa, celebrada por el digno sacerdote don Fermín del Castillo y ayudada por el dueño de la casa.

Con la galantería y fino trato que tanto distinguen a los señores de Carbonell, fuimos obsequiados con ostras y vino superior de los Moriles, como aperitivo antes de la comida, y aunque el tiempo era poco agradable, no por eso dejamos de gozar admirando la belleza del paisaje y recreándonos ante la vista de los hermosos naranjos que con su dorado fruto alegran aquel bellissimo paraje.

El banquete comenzó a la una de la tarde, y fué espléndido y abundante, con un menú exquisito, habiendo verdadero derroche de dulces, pastas, vinos y licores. Llegada que fué la hora del Champagne, el señor Carbonell (don Carlos) dió las gracias a los concurrentes por la atención que le habían dispensado, honrándole con su asistencia a aquel acto, saludó a los dignos individuos que habían salido de la directiva de la Cámara de Comercio, así como a los señores Carr, Llorente y Serrano, que con sus talentos y actividades han venido a reforzar la nueva directiva, en la que ahora más que nunca es oportuna tan poderosa ayuda, teniendo en planta grandes trabajos con motivo de la Exposición regional andaluza, trabajos que hay que llevar a la práctica con gran interés y empeño.

Los señores don José de Luque, Enrique Barrios, Gómez (don Lucas) Serrano y otros brindaron a la salud del anfitrión en el que reconocía encarnada la representación de las fuerzas vivas del comercio y la industria de Córdoba y su provincia, admirando su preclaro talento y su honradez intachable, y deseándole largos días de prosperidades y bienestar.

El señor Carbonell, visiblemente emocionado, se levantó nuevamente para dar las gracias a todos por las frases lisonjeras que le habían dirigido, airadas más bien—dijo—del afecto sincero con que le honraban sus buenos amigos allí presentes que de sus propios méritos.

Después vino la nota alegre, compañera de estos momentos de expansión, donde los chistes, las frases ingeniosas y la alegre carcajada se ensañaban de los concurrentes, que con la nostalgia consiguiente abandonaron aquellos lindos paisajes, regresando a Córdoba llenos de satisfacción y deseando que estas reuniones se repitan con frecuencia.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las 2'45 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el alcalde señor Conde Jiménez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Leído también un oficio del señor Gobernador trasladando al Ayuntamiento una instancia del gremio de albañiles, en demanda de trabajo, la municipalidad resolvió tratar este asunto en sesión secreta, por catorce votos contra cinco.

Entrándose después en el orden del día, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Autorizar al Ingeniero municipal para que disponga la limpieza del pozo absorbente de la calle de las Adelfas, en la calle de Colón, y para que efectúe las obras de reparación de empedrados, interin se contrata este servicio, así como las análogas de fuentes y cañerías que ocurran en el año actual.

Aprobar el expediente de alineación de la calle Isabel II.

Desestimarse una instancia de los vecinos de la calle Conde de Cardenas solicitando que se cierre dicha vía para el paso de carruajes.

Aprobar el expediente relativo al concurso para contratar la deshesa que ha de destinarse a pastoreo de los ga-

nados que concurrirán a nuestras ferias, a la vez que a campo de maniobras militares.

Seguir abonando, desde que dejó de percibirlo, el socorro de medio jornal al obrero Pedro Martínez Borrás, inutilizado para el trabajo en una obra del Ayuntamiento.

Aprobar la cuenta de los bagajes suministrados a la guardia civil durante el segundo semestre del año último.

Aprobar, asimismo, el presupuesto formado por el Arquitecto para el arreglo de la rampa que dá acceso a las Casas Consistoriales por la calle Claudio Marcelo y colocación de una valla que proteja los huecos recién construidos en la nueva fachada de las mismas.

Autorizar la adquisición de los muebles necesarios en la oficina que la comisión de Abastos tiene en el Mercado público.

Aprobar el presupuesto de las obras necesarias en el Matadero público.

Adjudicar en arrendamiento el terreno que ocupa el aguaducto situado en la carrera del Pretorio, a don Antonio Ortega Moreno.

Autorizar la formación y publicación de la lista electoral de compromisarios para senadores que ha de regir en el presente año.

Desestimar una instancia de don Fernando Márquez de la Plata solicitando que sea inscrito su padre don Manuel y la esposa de este en el empadronamiento vecinal.

Quedar enterado de la excepción de hijo de viuda pobre sobrevenida al mozo Rafael Raposo Sánchez, del reemplazo de 1903.

Designar a don José García Martínez para que con los concejales nombrados anteriormente forme parte de la Junta ejecutiva de la Exposición regional proyectada por la Cámara de Comercio.

Y nombrar, para que formen la comisión especial de feria, a don José García Martínez, don Antonio Ariza Víctor, don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Tienda Argote, don José Fernández Jiménez, don Francisco Fabro, don José Miranda, don Ricardo Illescas, don Ignacio Baena, don Manuel Villegas y don Federico Castejón.

A las cuatro y treinta se levantó la sesión pública, quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta.

## VELADA MUSICAL

El Centro filarmónico que fundó el inmortal maestro Eduardo Luena, dió anteanoche en el Gran Teatro nueva y evidente muestra de su amor al divino arte y de los provechosos adelantos que colocan a aquella culta sociedad a una altura digna de consideración y de general aplauso.

Todavía resuenan en nuestros oídos las alegres notas de los pasacalles producidos de la imaginación del infortunado Luena, que legó a la posteridad los recuerdos de su talento artístico y de su laboriosidad incansable.

Todavía, repetimos, parece que escuchamos las melodías del maestro Breton en su sardana; el hermoso conjunto de la masa coral en la *Preguera della Dominica*, del maestro Martínez Kücker, y los dedicados cantos de Mascagni en su famoso *intermezzo de Cavalleria rusticana*.

El mérito de la sociedad Centro filarmónico no está sólo en los resultados del conjunto ni en la esmerada ejecución de las piezas de concierto que anteanoche escuchó la numerosa concurrencia que asistió a la velada, sino en el ensayo, en el detenido estudio de las obras, aprendidas a oído, pues la mayoría de aquellos aficionados carece de conocimientos musicales.

De once números se componía el programa ejecutado, y entre aquellos figuraban selectas producciones de Leo Delibes, de Puccini, de Lattin y de Ciauve, además de los autores cuyos nombres dejamos mencionados.

Entrar en el detalle de la ejecución daría origen a hacer una descripción de cada número, trabajo que consideramos innecesario, toda vez que el programa lo tenemos ya publicado.

Las últimas notas de cada número fueron acogidas por el auditorio con generales muestras de aprobación, sobresaliendo la interpretación verdaderamente notable del número *Il Pescatori*, de Manzocchi, por el coro y la sección instrumental, que obtuvo los honores de la repetición, así como el coro *Al mar*, de Clavé, a voces solas, dirigido por don Jacobo Leston; la sardana de la ópera *Garin*, de Breton, y la jota de Molina León, ejecutada a instancias del público.

Otro de los números salientes fué la *Preguera della Dominica*, de Martínez Kücker, obra arcaica, de grandioso efecto musical y digna de la reputación de su autor.

El pasacalle del 86, de Eduardo Luena, repetido a petición del público,

fué el término de esta velada, que dejó en el auditorio gratísimos recuerdos.

El festival celebrado anteanoche por el Centro filarmónico ha tenido el carácter de una nota brillante, que refleja la aplicación de los individuos que lo forman.

Siga esta sociedad rindiendo tributo al divino arte; perseverar en el estudio dando, como anteanoche, muestras de progreso, en la seguridad de que estos signos de cultura vienen en pró del nombre de Córdoba, que sabrá apreciar el mérito, prestándole su decidido apoyo y eficaz concurso.

CALVO RUBIO.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Operaciones del Tesoro.—Caja de Depósitos: señor Depositario pagador 2.432'03 pesetas.

## GACETILLAS

**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de lesiones, contra José Fernández y Juan Antonio Aranda, que serán defendidos por los abogados señores Castillejo y Flores y representados por los procuradores señores Caballero y Boloix. En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Posadas, también por lesiones, contra Antonio y Caldonio Flores Reina; les defenderá el señor Rioja y les representará el señor Caballero.

**De viaje.**—En el expreso de anteanoche salió de esta capital, con dirección a Madrid, nuestro estimado amigo don Juan M. Algaba, presidente de la Diputación provincial.

**Elecciones provinciales.**—Para la elección parcial de un Diputado provincial por el distrito de Cabra, han nombrado interventores don Ramón y don Rafael Santaella Beguirar, a favor del candidato don Esteban Galisteo. Para la de otro Diputado por el distrito de Lucena han nombrado analogos nombramientos los señores Conde de Huel y don Francisco de Paula Rivas, a favor de don Mariano Reina Montaña, y los señores Marques de las Escalomas, don Rafael Barrios Enriquez y don Diego de la Bastida y Toro, a favor de otro candidato ignorado.

**Viaje a pie.**—Ha llegado a esta capital y ha tenido la atención de visitarnos, don Antonio Julio de Castro, literato y periodista portugués, que está recorriendo toda Europa a pie y sin dinero, a cuyo efecto salió de Lisboa el día 8 de Noviembre del año anterior. El objeto de su excursión es reunir datos, los cuales habrán de servirle para escribir un libro. El tiempo que empleará en su excursión será próximamente 18 meses. Deseamosle que termine su viaje felizmente.

**Un robo.**—En la noche del 23 del mes actual, la dueña de la casa número 10 de la calle Regina, al entrar en una habitación del piso principal encontró abiertos los cajones de una cómoda y la gaveta sobre una cama, notando la falta de dos cortes de vestido; un corte de traje de paño, para hombre; dos mantones; tres sábanas; dos embudos; siete almohadones; un bañador; una toalla; unos zarcillos de oro, y otros con diamantes. Aquella misma noche las vecinas de la casa número 45 de la calle San Pablo hallaron en el portal de su domicilio un envoltorio que, examinado por los dependientes de la autoridad, resultó que contenía las prendas de menos valor, procedentes de dicho robo, y algunas otras. Se ignora, como de costumbre, quienes sean los autores del hecho.

**Cierre.**—El gremio de sastres, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha acordado cerrar sus establecimientos a las ocho de la noche desde el día 25 del corriente hasta el 15 de Marzo próximo, amos inclusive. Lo que pone en conocimiento del público, con el fin de evitar las molestias que pudieran originarse.

**Buen servicio.**—En la noche del veinticuatro del mes actual, el sargento de la penitencia del puesto del Carmen, don Quintín Fernández, en unión de los guardias Rafael Muñoz Aguilar y Francisco Mures Guadiá, sorprendió y detuvo a José Guzmán Pérez en el momento de estar probando una llave ganzá en la puerta de la casa número 8 de la plaza de San Pedro. En poder de dicho sujeto encontró el señor Fernández siete ganzáes de diferentes dimensiones, reglas llanadas; unos alicates, un pedazo de hierro en forma de arcajada y una veia de esperma. Registrado el domicilio de José Guzmán, sito en la calle Valderramas, también halló la benemérita un som-

brero y una gorra que usaba el detenido para disfrazarse cuando iba tomar medidas de las cerraduras de la guardia civil.

**A sus dueños.**—En las oficinas de la guardia municipal pueden reclamarse una caballería encontrada sin dueño, por un joven, en la calle de Cristo, y una llave, también hallada en la vía pública.

**Captura.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a Francisco Pastor Holanda y Manuel Carbache quienes, con otros dos individuos que no han podido ser capturados, sustrajeron un paraguas de un carro que marchaba por la plaza de San Miguel, el día 23 del actual. El paraguas también ha sido recuperado, por los sujetos en cuestión lo vendieron en una casa de la calle del Toril.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a varios jóvenes que se apedreaban en la plaza del Corazón de María; a dos mujeres que promovieron escándalo en la fuente de la puerta de Bezca; a un joven que en la plaza de San Agustín insultó a dos señores; al dueño de una casa de la calle Judería, que le está reformando la fachada, sin autorización del Ayuntamiento, y a una vecina de la plaza Mayor que arrojó imundicias a la cloaca de la plaza de las Cañas. También ha dado parte de que sale agua en gran cantidad a la vía pública de una casa de la calle Alfonso XIII.

**Cuadrilla de ladrones.**—Desde Baena, con fecha 24 del mes actual, telegrama lo siguiente el capitán de la primera compañía de la Guardia civil al Gobernador de la provincia: «Por averiguaciones practicadas por el jefe de la línea y capitán que suscribe, parece comprobarse que los criminales autores del robo del cortijo del «Barrañco» no sean los mismos que merodean por la provincia de Sevilla, por no coincidir del todo sus señas ni las de los caballos que montaban, y por que, según manifiestan los operarios que fueron amarrados y la familia del dueño, que los vió, creen que sea gente de los pueblos inmediatos, por su manera de hablar y por los trajes que vestían, pretendiendo haber visto a uno de ellos en alguna ocasión; por lo que se ha comunicado orden a los puestos indicados para su busca y captura.» Según nuestras noticias, en Monturque también ha encontrado la Guardia civil a una partida de malhechores, a la que hizo varios disparos, sin lograr la detención de ninguno de ellos.

**Evasión y robo.**—Durante las primeras horas del día 23 del mes actual se fugó de la cárcel de Almodovar del Rio Gaspar Gómez García, que estaba detenido como presunto autor de un robo verificado en la casilla de «Guarromán», de aquel término. Para efectuar la evasión descerrajó la puerta del calabozo en que se hallaba, con una palanqueta que en él había y, ya libre, forzó también la cerradura de la puerta de la administración de consumos, instalada en el mismo edificio que la cárcel, y las de varios muebles de aquellas oficinas, apoderándose de 35 pesetas que encontró en el cajón de la mesa del despacho. Hasta ahora no ha podido ser capturado nuevamente tan aprovechado sujeto.

**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a José Guillén Exposito, que en unión de otros dos individuos hurtó dos mulas del cortijo llamado «Moradillas», del término de Montoro. La de Almodovar del Rio a un sujeto, por creerlo autor de un robo consistente en cuatro papeletas de empeño, media libra de chocolate, un pan y una cajetilla de tabaco.—La de Montaña a Antonio López Moreno y María Escalona Ruiz, quienes en unión de otro sujeto que emprendió la fuga, se llevaron dos mulas de la finca del «Cañaveras», término de Vina del Rio, el día 18 del corriente.—La de Palma del Rio a Juan Vázquez Pérez, natural de Málaga, como sospechoso e indocumentado.—La de Pueblo Nuevo del Terrible a José Aponte González que insultó y amenazó con un revólver a los dueños de un establecimiento de bebidas de expresada villa.—Y la de la Arruzafa, término de esta capital, a tres mujeres y a dos nombres que hurtaron algunas en las fincas de la «Albaida» y «Cabrillana».

**Robo de caballerías.**—Durante la noche del 19 al 20 del mes actual fueron robados dos mulos del cortijo de «Monte alto», término de Hornachuelos. Ignórase quienes sean los autores del hecho.

**Reto tauromórfico.**—Lemos en *El Populuar*, de Mejico: «Con motivo de haber sido agraciado el espada Antonio Montes con la medalla de oro que el periódico *Claro Oscuro*, de Mejico, ofreció en el concurso que abrio hace poco, y del cual ya dimos cuenta oportuna a nuestros lectores, varios aficionados mejicanos, partidarios de *Muchaquito*, lanzaron un reto al referido maestro sevillano, desafiándole a competir con el

cordobés y jugándose á favor de éste una crecida cantidad. Pues bien; según las últimas noticias recibidas, parece que Montes ha manifestado que, deseando complacer á las exigencias de la afición mejicana y sin que nadie crea que es un mal compañero ó un pretencioso, acepta ese reto, siempre que no haya inconveniente por parte de su empresario. Un íntimo amigo del espada sevillano ha ofrecido jugarse en su favor mil ó dos mil pesos, advirtiéndole que el desafío deberá efectuarse en tres corridas cuando menos, ya que en una sola puede influir mucho la suerte.

—Bibliografía.—Hasta el trigésimo llegan ya los cuadernos semanales en que la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, continúa dando las *Obras poéticas de Campoamor*, al reducido costo de 15 céntimos cada cuaderno de 32 páginas y lámina original, siempre inspirada y pimorosa; módicas condiciones en que se basa la *Biblioteca de Grandes Autores*, de la cual constituye, dicha esmerada edición, el primer éxito.

—Publicación.—Entre otros asuntos de actualidad merecen especial mención los retratos de los Principes de Baviera, el de Zanardelli, la fotografía del transporte francés *Vienné*, que se cree perdido; un interesante grupo formado por el nuevo pretendiente á la corona de Francia Juan de Borbón, su mujer y su hijo; el monumento erigido en Lisboa al insigne escritor Ega de Queiroz; la expedición sueca al Polo Sur; los descubrimientos arqueológicos de las ruinas de Iponoba; la asamblea pedagógica celebrada en Barcelona y el tren sin carriles «Renard» en las calles de París, que avaloran el último número de *La Ilustración Española y Americana*. Lleva otros curiosos trabajos artísticos, y, como siempre, su parte literaria se recomienda por lo selecta é interesante.

—Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

—Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

—El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

—Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Regalad á la mujer amada un frasco de *Licor del Polo* y sólo habréis hecho un préstamo usurario, pues os resarcirá con creces realizando su belleza.

—Los niños que toman Harina Maguilla la prefieren á todos sus similares.

—COGNAC Pedro DOMEQ. Sin rival. Casa antiquísima.

—Subasta.—El 7 de Febrero, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó retirados.

**Té Purgante de Chambard**  
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.  
Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL GENTILERO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 La Caixa.

## SECCIÓN AMENA

**EL VIGÍA**  
Ya asoman en nuestros campos sus frentes los cereales. Veremos si son sus cuerpos de pigmeos ó gigantes.

**PENSAMIENTO**  
Los pueblos pueden perdonar á los que los oprimen, pero no á los que los engañan.

**CANTAR**  
Estos días ví llorar con gran pena á dos luceros, porque han visto que tus ojos eran mejores que ellos.  
**DE SOBREMESA**  
En el café:  
—Ayer se casó en mi parroquia una mujer de setenta años y un hombre de ochenta y cinco.  
—Entonces el primer hijo que ten-

gan deberá nacer de cincuenta años lo menos.

## CLASES DE FRANCÉS É INGLÉS

Desde el día tres del próximo mes de Febrero darán comienzo en la Cámara de Comercio é Industria de esta capital las clases de francés é inglés por el sistema Berlitz.

Las de francés se darán los lunes, miércoles y viernes, de dos á tres de la tarde, y las de inglés los martes, jueves y sábados, de dos á tres y media de la tarde.

La Cámara de Comercio é Industria invita al público en general que desee adquirir estos conocimientos, para que se pase por la Secretaría de la misma todos los días no festivos, desde las diez de la mañana en adelante, donde queda abierta la matrícula.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.—MARTÍN. San Juan Crisóstomo, obispo y doctor. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costado por don Manuel Moya, en sufragio por sus difuntos.

**COLETA DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta habrá hoy, á las ocho de la mañana, Misa de exposición, á las diez Misa solemne á toda orquesta en honor de Santa Paula, en la que predicará el señor Magistral de esta S. I. Catedral, concluyendo con un solemne *Te-Deum* en acción de gracias. Á las cuatro y media de la tarde se cantará el Trisagio, nacido después el tercer día de la novena á la gloriosa Santa Paula, con gozos cantados, sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María, antioja á la Santa y reserva solemne.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, una fiesta á San Antonio, costada por don Antonio García y señora.

—En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy la piadosa devoción á San Antonio, en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona propia del Santo.

### Quarto aniversario

La Misa de *Requiem* que se dirá hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, así como todas las rezadas que se digan en dicha iglesia y en la capilla de los Padres Salesianos y de Jesús Nazareno, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Luis Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Obregón (q. e. p. d.) Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eusebio Blanco Sancha (q. e. p. d.) Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

### Noveno aniversario.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junguito, que falleció el 25 de Enero de 1895.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

## LA CORDOBESA

J. ANTEQUERA Y C.<sup>ta</sup>, S. EN C.  
Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.  
**Fundición de hierro.-Talleres mecánicos**  
Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. *Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.* Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.  
Compra y venta de hierro y otros metales.  
Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica por sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

**Restaurante de Miguel Gomez, Marqués de Boll (antes Morillas).**—PLATO DEL DÍA.—Ropa vieja de ternera.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

*Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.*

Función para mañana.—(2.<sup>a</sup> de abono).—El

juguete cómico en tres actos, *Los hijos artificiales.*—La comedia en un acto, *El sueño dorado.*

A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Prosencios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 760 pesetas.—Palcos segundos sin ídem, 4'85.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 1'25.—Delanteras de paraiso con ídem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

## Por Telégrafo

### Robo audaz

Madrid 25 (10'45 m.)

En Ricorbo, pueblo de la provincia de Santander, una cuadrilla de ladrones enmascarados asaltó la casa del cura, amarrándole y amenazándole de muerte, así como á sus dos criadas.

Después los malhechores violentaron los muebles y se apoderaron del dinero y las alhajas que contenían.

Para colmo del mismo comieron y bebieron tranquilamente en la casa y hasta ofrecieron vino á sus víctimas.

### Gimnasta herida

Madrid 25 (11 m.)

Los médicos confían en salvar la vida á la intrépida gimnasta Nina Alix, que cayó con su automóvil desde la parte más elevada de la pista vertical que recorría en el circo de Parish, en el caso de que no se le presente la meningitis.

Esta desgraciada artista negábase el viernes á trabajar porque sufría vahidos.

El médico de la compañía certificó que podía efectuar su arriesgado ejercicio.

Han sido puestos en libertad el mecánico que reconoció el automóvil y el representante del empresario.

### Horrorosos temporales

Madrid 25 (11 12 m.)

En Bilbao reinan furiosos temporales.

Se han hundido cinco casas. Más de ciento cuarenta personas han quedado en la más espantosa miseria.

### La salud del Rey

Madrid 25, 3'15 t.

S. M. ha mejorado notablemente del catarro que padece, habiendo podido despachar en sus habitaciones con el presidente del Consejo.

Entre los decretos que ha firmado el Rey figura la autorización para presentar á las Cortes los proyectos relacionados con la escuadra, la reforma electoral, el catastro y la protección á la infancia.

### Sin novedad

En Tarragona continúa la tranquilidad.

### Mejoría

La desgraciada artista Nina Alix ha mejorado dentro de la gravedad.

El gobernador la ha visitado. Esta tarde será objeto de una operación quirúrgica.

El juzgado tomó declaración á la infortunada Nina.

No se explica cómo ocurrió el accidente.

Los médicos abrigan esperanzas de salvarle la vida, por más que quedará muy delicada de salud.

### Rusia y el Japón

Madrid 25, 4 t.

Telegramas de París dicen que el Japón espera el día 27 del corriente la nota de Rusia; de lo contrario el Gobierno japonés enviará el ultimatum.

Añádese que en el caso de que el Japón se apoderase de Namsampo, Rusia adoptaría actitudes belicosas.

### Una catástrofe

Cristiania.—Los reyes de Suecia y Noruega han dado á cada víctima de la catástrofe de Anlesound seis mil coronas.

### Toros en Méjico

Madrid 25, 5'30 t.

Según cablegramas de Méjico, los toros lidiados ayer cumplieron.

Montes sufrió una cogida leve.

*Machaquito* mató cuatro, los dos suyos, el segundo de Montes y el toro de gracia, en el que estuvo superior.

*Chicuelo* bien en uno y desgraciado en otro.—*Clemente*.

### Congreso

Madrid 25, 8'40 n.

Se abre la sesión á la hora reglamentaria en medio de gran expectación.

La concurrencia en escaños y tribunas es extraordinaria.

El ministro de Marina dá lectura al proyecto de escuadra.

Silvela (don Eugenio) explanó su anunciada interpelección sobre nombramientos de alcaldes, atacando y acusando al Gobierno de postergar á los elementos conservadores.

Se ocupó de la separación de Maura del partido liberal, atacándole personalmente y diciéndole que dicho

asunto era mejor para tratado en sesión secreta.

Terminó afirmando que Maura no era jefe del partido conservador, careciendo para ejercer dicho cargo de condiciones de autoridad.

El discurso de don Eugenio Silvela ha defraudado las esperanzas.

Le contestó el ministro de la Gobernación, defendiendo al Gobierno de los ataques dirigidos y diciendo á Silvela que confundía el ingenio con la descortesía.

(Grandes rumores. Silvela pide que se escriban dichas palabras.)

Sánchez Guerra las explica.

Rectifica Silvela.

Lleget interviene en el debate.

Nocedal formula varias palabras y pide numerosos datos relacionados con la guerra colonial.

Se aprueba por 141 votos contra 32 el acta de Cieza.

Se procede al sorteo de secciones.

Allendesalazar lee el proyecto de carreteras y caminos vecinales y se levanta la sesión.

### Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés.

### Varias noticias

En Barcelona reina un imponente temporal.

Los destrozos causados en el astillero civil son enormes.

La casa Antúnez ha sufrido grandes daños.

Se han derrumbado varias casas.

Ha fallecido el obispo de Vitoria.

Cristiania.—A consecuencia del incendio en Allemand quedaron en pie diez casas y cuatro fábricas.

Madrid 25, 9'15 n.

El proyecto de escuadra leído por Ferrándiz se reduce á crear un Estado Mayor combinado, encargado de las defensas de mar y tierra.

Se crean direcciones para las construcciones por las industrias y servicios especiales.

Se reorganizan los arsenales, fijando las obras flotantes en los departamentos donde se construyan torpederos para las defensas de las costas.

Se presupuestan 38 636,621 pesetas, distribuidas en tres años.

Madrid 25, 11'25 n.

Ha fallecido al general señor Alvarez Cendreras.

Paris.—Telegramas particulares aseguran que se han roto las hostilidades entre Rusia y el Japón.

Oficialmente se desconoce dicha noticia.

Madrid 25, 11'35 n.

Han conferenciado los señores Maura, Romero Robledo y Villaverde, conviniendo en la necesidad de aprobar el proyecto de Marina leído hoy.

Se ha confirmado la noticia de haber sido elegido diputado por Pamplona el señor Meila.

Ha regresado Villanueva de su excursión á Africa.

La comisión de actas del Congreso eligió presidente al señor Aparicio y secretario al señor Jorro.

Mañana se llevarán al Congreso los proyectos sobre alcoholes y modificación del impuesto de consumos.

El rey se ha levantado.

El marqués de Reinosa interpelará al Gobierno en los asuntos del Muni.

El obispo de Jaca y los arzobispos de Toledo y Zaragoza declararon en los pasillos del Senado que no interpondrán en la discusión sobre el nombramiento del P. Nozaléda, por considerar que solo tendrá carácter político.

Madrid 26, 3 m.

En el banquete ofrecido en Lhardy á la embajada comercial por la prensa, pronunciaron discursos Zulueta, Raota, Portela, Ortega Munilla, Rancés y otros, brindando con entusiasmo por el desarrollo comercial de España y América y por la prosperidad de ambas prensas.

Manila.—En Mindanao se ha librado un combate entre un destacamento yanquis y algunos moros.

Resultaron muertos el oficial y los soldados yanquis.

Los moros quedaron dueños del campo.

### Valores públicos

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior, 76'95.—6 por 100 amortizable, 97'45.—Banco de España, 470'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 434'00.—Cheque vista de París, 36'90.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 34'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.

## LA SEÑORA DOÑA CARMEN SANCHEZ COTANDA VIUDA DE CASTILLO

HA FALLECIDO A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL 25 DEL CORRIENTE

Su director espiritual; sus desconsolados hijos doña Araceli y doña Rafaela (ausentes), don Felipe, don Francisco y don José; hijos políticos doña Carmen Suarez, doña Carmen Anthaume, doña Mercedes Villalva (ausente), doña Aurelia Ferreras y don Rafael Galvez (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes de la finada

### Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido aquella de invitación se sirvan encomendarla en sus oraciones á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

## VIII ANIVERSARIO EL SEÑOR

## D. JOSÉ REDEL SANCHEZ PRESBITERO

Rector y Cura propio que fué de la parroquia de S. Andrés, de esta ciudad, FALLECIÓ EL DIA 24 DE ENERO DE 1896

### R. I. P. A.

Las honras solemnes que se celebrarán hoy, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

El señor Rector de expresada parroquia, sus hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á los que fueron sus feligreses y amigos asistan á dicho acto y lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Corresponsal en París para anuncios:  
**MR. A. LORETTE**, rue de Caumartin, 51.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.  
 Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

**ICALLOSI IDUREZASI**  
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.  
 Es incoloro.  
 No duele ni mancha.  
 Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando los callos y durezas.  
 En Córdoba en todas las farmacias y droguerías

**¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!**  
 Cuidado con los muchos imitadores.  
 Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.  
**¡¡Una peseta el frasco!!**  
 En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa  
**LA GRESHAM**  
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848

**Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.**  
 Pólizas indisputables  
 Beneficios capitalizados  
 Primas muy moderadas.  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
 La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
 Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

**JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA**  
**CASTILLO Y FERNÁNDEZ**  
 GONDOMAR NUM. 1. CORDOBA

**DIGESTINA**  
 Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.—  
**Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.**

**FERNANDO GUIJO**  
 CIBUJANO DENTISTA  
 DE LA REAL CASA  
 Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
**CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA**

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.  
 Hay gran surtido de opiats y elixires.

**Gasmotoren-Fabrik DEUTZ**  
 MADRID UNICA CASA CONSTRUCTORA DE LOS Legítimos Motores Otto  
 Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO GAS O DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo-hora.  
 LA FUERZA MAS ECONOMICA DEL MUNDO  
 Representación, Gutiérrez y C.ª Sociedad en Cta. Manriques, número 9.—CORDOBA

**FABRICA DE TEJIDOS DE SEJA, PLATA Y ORO**  
**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
 FRANCISCO MIRALLES Y C.ª  
 Gran surtido de toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.  
 Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.  
 Galones, flecos y toda clase de pasamanería.  
 Depósito de metales y vasos sagrados.  
 Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.  
 Especialidad en *Via Crucis* con figuras de alto relieve  
**Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3**  
 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA  
 Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

**La Industria**  
 GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
 Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
 Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA  
 En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
 Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
 Especialidad en muebles de tapicería.  
 Gran esmero y prontitud en los encargos.  
 Se facilitan catálogos y presupuestos.  
**PLAZA DE COLÓN - 7**

**TRILLADORAS Y MOTORES**  
 CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES  
 DE  
**CLAYTON & SHUTTLEWORTH, L T D**  
 EMPAQUETADORAS DE PAJA  
 Para precios é informes dirigirse á los únicos agentes para el Oeste de España y Andalucía  
**JOHN HARKER**  
 Representante de los señores  
**JOHN M. SUMNER & C.ª**  
**LISBOA (PORTUGAL)**

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
 de Copaiba, Cubeba y Sándalo  
 CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS  
**MALES SECRETOS**  
 Enfermedades de la Vejiga.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, billa y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
 (6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica el millar de curados.  
 Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambal Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

**Arrendamientos**  
 DESDE EL DIA  
 Travesía de Barrionuevo 2. Fralles, 63.  
 Razón, en la imprenta del DIA- RIO DE CORDOBA, calle Lezrados, número 18.

**Asientos de rejilla.**  
 En la planuela de la Paja, núm. 9, principal, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

**Venta.** Se hace en buenas condiciones de dos suertes de olivar en la sierra del término de Alontoro, pago de Santa Brígida, Salmerón y en la Nava, Triguillos, con ocho y nueve celemines de cuerda, respectivamente, unos cien olivos y aceduchos é igualmente del local llamado "Molino de San Caetano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozos abundante, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y cos almacenes. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón, número 17. 10-2

**Desea colocación** para ama de gobierno una señora de buenos antecedentes, para matrimonio, señora sola ó caballero, lo mismo para Córdoba que para fuera. Razón, calle Emilio Castelar 63. 14-3

**Se venden macetones** con plantas de Sagapanto, una lima agría, una celinda, y varios rosales. Calle Cardenal Her-rero 16. 8-3

**Corta de castaños.** La correspondiente á la suerte del Salado, pago de Trassiera, puede verse dirigiéndose al guarda de dicha finca. Se oiran proposiciones por don Antonio Padillo, Carlos Rubio 8, 15-18

**Academia Mercantil**  
 dirigida por  
**Don Tomás Garrido y Asensi**  
 Plaza de San Felipe 8, 2.º 10-9

**Almoneda.** Se hace de muebles y enseres de taberna, y también de un carro med año, con sus arcos. Pueden verse, todos los días no festivos, de 2 á 4 de la tarde, en la calle Reatejo, número 66. 5-1

**Pérdida.** Desde la calle de la Paia á la de Armas se ha extraviado un zarcillo de oro con diamantes y esmeraldas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de la Paja 8, recibirá una gratificación, después de agradecerse. 4-1

**Venta de maderas.** Se han señalado 49 encinas y 1.459 chaparros para cortarlos en la menagante de Enero próximo, en la hacienda de "Cobatalas", término de Almodóvar del Río. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Caspedes 12. 15-9

**Una profesora de instrucción** primaria se ofrece á dar lecciones á niños ó niñas, á domicilio y en su misma casa, á precios módicos. San Pablo 47 informarán. 6-4

**Ventas.** Se venden el lugar del Maestrescuela, en la sierra de este término, la casa calleja de Villa-Zeballos número 5, á propósito para centro de enseñanza ó comunidad religiosa y la casa situada en la villa de Guadalcázar, calle Olivares 2. Para tratar, Santa María de Gracia 104. 3-3

**Se vende una berlina en perfecto estado.** Para verla y tratar, plaza de Antonio Grilo 3. 10-9

**Arrendamiento.** Se hace desde el día, ó cuando convenga, de la huerta nombrada de la Trinidad, en el pago de la Victoria, frente á los cuarteles. Para tratar, Rejoi 1. 10-6

**CAMELIAS**  
 Se venden plantas y flores sueltas, muy buenas, en el Jardín de la Piedra Azul, Santa María de Gracia 134. 8-5  
**Noticia.** Una con 18 años, primeriza, con leche fresca, desea encontrar colocación. Informarán, Duque de la Victoria 7. 5-4  
**Josefa Gijón Campos**  
**MODISTA**  
 ofrece su nueva casa y taller en la calle Ambrosio Morales 8. 8-8

**REMEDIOS SOBERANOS**  
 PARA EL HIGADO Y LA SANGRE  
**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**  
 del Doctor **BRISTOL**  
 Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.  
**PROBAD Y CONVENCÉOS!**  
 Exhíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.  
**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

**J. CASANA DIEGUEZ**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 SUCESOR DE M. BELMONTE  
 En esta antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiats y elixires  
**Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar**

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
 (Tónico nutritivo), kola, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.  
 Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luiza, y Unión farmacéutica.

**ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
 Grandes existencias de tuberías de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Viguetas de todos gruesos para construcciones. Azulejos blancos, 1.ª, 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1.ª, 25 1/2. Rejas de cubo para arados vizcainas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, rojo, 8 pe eta; el 100; para wagones completos 65 pesetas millar: sobre wagón e tación Córdoba.  
**Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba**

**MADRES! Para criar niños robustos**  
**HARINA LACTEADA MAGUILLA**  
 ES LA MEJOR Y MAS BARATA  
 Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.  
**PARADAS (SEVILLA)**

**Somatose**  
 Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.  
**Remedio reconstituyente de primer orden**  
 para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas de raquitismo y especialmente para la **Clorosis.**  
 La Somatose estimula en alto grado el apetito.  
 Se vende en las boticas y droguerías.  
 Representantes y depositarios para España **Fed.º Bayer & Co.**  
 Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

Subarriendo. Se subarriendan juicios, ó s. naradamente, los lugares nombrados "Torredoria," y "Niñas edicandas," con sus respectivos caseríos situados en la sierra y término de esta ciudad, por espacio de cinco años, contar desde primero de Marzo próximo. Para tratar y convenir en el precio y condiciones, está facultado don Antonio Ferreiro Fernández, que habita calle Gran Capitán 14, piso principal. 18-1  
 Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y efectos en la calle Bataneros 6. 4-1